

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

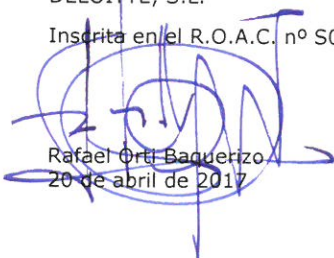
Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado en el ejercicio 2016, sin que, los Administradores de la misma hayan considerado aún la opción de llevar a cabo dicho ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Ortíz Baquerizo
20 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29873
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1. 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		43.209	51.920	PASIVO NO CORRIENTE		50.386	59.018
Activos financieros a largo plazo		43.209	51.920	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	43.209	51.920	Activos financieros a largo plazo	8	50.386	59.018
Participaciones hipotecarias		42.928	50.794	Obligaciones y otros valores negociables		45.576	54.208
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		24.276	32.908
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		21.300	21.300
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	4.810	4.810
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		4.810	4.810
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-	281	-	1.126	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		7.719	9.743
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	11	7.543	9.487
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	7.538	9.478
		-	-	Series no subordinadas		7.531	9.455
		-	-	Series subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		14.896	16.841	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	18	19	Intereses y gastos devengados no vencidos		7	23
Activos financieros a corto plazo		8.420	10.121	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	8.013	9.479	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		6.790	8.427	Deudas con entidades de crédito	9	4	6
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		4	6
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		1	3
Cuentas a cobrar		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar		1	3
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	30	-	42	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados	4	-	5	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-	1.180	-	994	Ajustes por periodificaciones	10	176	256
Activos dudosos -intereses-	9	-	11	Comisiones		175	255
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión sociedad gestora		5	5
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		1	1
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		169	249
Otros activos financieros		407	642	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	407	642	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		1	1
Ajustes por periodificaciones		1	5			-	-
Comisiones		1	5	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6.457	6.696	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		6.457	6.696			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		58.105	68.761	TOTAL PASIVO		58.105	68.761

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		920	1.382
Activos titulizados	4	919	1.370
Otros activos financieros	7	1	12
Intereses y cargas asimilados		(120)	(288)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(83)	(239)
Deudas con entidades de crédito	9	(37)	(49)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		800	1.094
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(799)	(1.093)
Servicios exteriores	12	(22)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(13)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	(9)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(777)	(1.071)
Comisión sociedad gestora		(35)	(36)
Comisión administrador		(6)	(7)
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		(734)	(1.024)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(2)	(4)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(1)	(1)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(71)	(58)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	805	1.132
Intereses cobrados de los activos titulizados	942	1.428
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(99)	(258)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(39)	(50)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1	12
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(855)	(1.158)
Comisión sociedad gestora	(35)	(36)
Comisión administrador	(6)	(7)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	(814)	(1.114)
Otras comisiones	-	(1)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(21)	(32)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(21)	(32)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(168)	13
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(168)	13
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	7.361	8.129
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	2.140	2.620
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	887	1.136
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(10.556)	(11.872)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(239)	(45)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6.696	6.741
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6.457	6.696

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario IV Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre de 2002, agrupando Participaciones Hipotecarias por importe de 520.015 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 520.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 19 de noviembre de 2002.

Con fecha 14 de noviembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos titulizados que agrupa y la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caja Rural de Aragón, S.C.C. (*), Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C. (**), y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C. (**). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

(**) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece

la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2015). En este sentido, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2017.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las

correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016. En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril). Si bien, dicha modificación no ha supuesto un impacto significativo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Cambios en criterios contables

Tal y como se ha indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de noviembre de 2002 integran activos titulizados procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2015	63.031	10.242	73.273
Amortizaciones(**)	-	(11.921)	(11.921)
Traspaso a activo corriente	(11.111)	11.111	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	51.920	9.432	61.352
Amortizaciones(**)	-	(10.164)	(10.164)
Traspaso a activo corriente	(8.711)	8.711	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	43.209	7.979	51.188

(*) Incluye 9 y 11 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(**) Incluye 1 mil euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2016 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.470 miles de euros (2.131 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 3,68% (4,28% durante el ejercicio 2015).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2016 es del 1,67% (2,06% durante el ejercicio 2015), siendo el tipo nominal máximo 6,50% y el mínimo 0,11%. El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 919 miles de euros (1.370 miles de euros en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 19 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 9 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	829	341	1.046	1.468	5.588	19.870	22.037	51.179

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	6.753	6.366	6.061	5.653	5.006	15.824	4.299	49.962

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 52.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Pese a darse

tal situación, los Administradores de la Sociedad Gestora no han acordado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	37	39
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.180	994
	1.217	1.033
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	4	5
Con antigüedad superior a tres meses (***)	9	11
	13	16
	1.230	1.049

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 153 y 172 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 562 miles de euros de principal y 44 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 40 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad asciende a un 2,93%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2016 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 281 miles de euros (1.126 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	2.131
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	370
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(166)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(865)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.470

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han producido activos titulizados fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	25	25
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	25	25
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(6)	(5)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1)	(1)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(7)	(6)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	18	19

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido ventas de inmuebles adjudicados

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2016 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	25	(7)	23	-	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 1 mil euros (4 miles de euros en el ejercicio 2015), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Deudores varios (**)	407	642
	407	642

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 6.457 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (6.696 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, abrió en Bancoval (actualmente RBC Dexia Investor Services España, S.A.) una Cuenta a Tipo de Interés Garantizado. Con fecha 2 de octubre de 2008 la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Cooperativo Español, S.A. subrogándose éste en las condiciones que tenía con Bancoval. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Con fecha 3 de agosto de 2012 se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Barclays Bank Plc, Sucursal en España (“BARCLAYS”), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de

la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 13 de agosto de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 1 mil euros (12 miles de euros durante el ejercicio 2015), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 9), y posteriormente mantendrá su dotación en el Nivel Mínimo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a nueve millones seiscientos veinte mil (9.620.000,00) euros.

El Importe del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Nueve millones seiscientos veinte mil (9.620.000,00) euros, equivalente al 1,85% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,55% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos.
 - b) El 0,925% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, si fuera legalmente posible porque se dieran los requisitos que reglamentariamente se puedan establecer para la modificación de la Escritura de Constitución y previa comunicación a la CNMV, tanto el Importe del Fondo de Reserva como su regla de cálculo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de la Agencia de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4.810	4.810	6.696
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.02.2016	4.810	4.810	4.810
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.05.2016	4.810	4.810	4.810
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.08.2016	4.810	4.810	4.810
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.11.2016	4.810	4.810	4.810
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4.810	4.810	6.457

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 520.000 miles de euros, integrados por 5.200 Bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	498.700	21.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	4.987	213
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,24%	Euribor 3m + 0,55%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	13 de febrero, 13 de mayo, 13 de agosto y 13 de noviembre de cada año, o en su caso el siguiente Día Hábil.	
Calificaciones		
Iniciales: Moody`s	Aaa	A2
Al 31 de diciembre de 2016: Moody`s	Aa2(sf)	Aa3(sf)
Actuales(*): Moody`s	Aa2(sf)	Aa2(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2015	44.215	10.019	21.300	-	65.515	10.019
Amortización 13.02.2015	-	(3.118)	-	-	-	(3.118)
Amortización 13.05.2015	-	(3.194)	-	-	-	(3.194)
Amortización 13.08.2015	-	(2.913)	-	-	-	(2.913)
Amortización 13.11.2015	-	(2.646)	-	-	-	(2.646)
Traspasos	(11.307)	11.307	-	-	(11.307)	11.307
Saldos al 31 de diciembre de 2015	32.908	9.455	21.300	-	54.208	9.455
Amortización 15.02.2016	-	(3.192)	-	-	-	(3.192)
Amortización 13.05.2016	-	(2.367)	-	-	-	(2.367)
Amortización 16.08.2016	-	(2.638)	-	-	-	(2.638)
Amortización 14.11.2016	-	(2.359)	-	-	-	(2.359)
Traspasos	(8.632)	8.632	-	-	(8.632)	8.632
Saldos al 31 de diciembre de 2016	24.276	7.531	21.300	-	45.576	7.531

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos disponibles para amortización de los Bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A y únicamente cuando el saldo de principal pendiente de la Serie A haya quedado totalmente satisfecho, se utilizarán para la amortización de los Bonos de la Serie B.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	7.531	6.409	6.113	5.725	5.138	16.156	6.035

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,14% (0,34% en el ejercicio 2015), siendo el tipo de interés máximo el 0,47% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 83 miles de euros (239 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 7 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (23 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de noviembre de 2002, el Fondo recibió un préstamo subordinado de la (s) Entidad(es) Cedente(s), por un importe total de 9.620 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (Nota 7).

El préstamo devengará un tipo de interés nominal anual, determinado y con liquidación trimestral, que será al que resulte de sumar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, y un margen del 1,00%. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido amortizaciones de del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 37 miles de euros (49 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 4 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de intereses del préstamo subordinado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones	175	255
Sociedad Gestora	5	5
Administrador	1	1
Agente financiero	-	-
Variable	169	249
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	176	256

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5	1		249	
Importes devengados durante el ejercicio 2016	35	6	-	734	-
Pagos realizados el 15.02.2016	(9)	(2)	-	(232)	-
Pagos realizados el 13.05.2016	(8)	(1)	-	(183)	-
Pagos realizados el 16.08.2016	(9)	(1)	-	(218)	-
Pagos realizados el 14.11.2016	(9)	(2)	-	(181)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5	1	-	169	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,0275% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso. La comisión devengada desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago, se ajustará proporcionalmente a los días transcurridos entre ambas fechas, calculándose sobre el importe nominal de los Bonos emitidos.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 75 euros, impuestos incluidos en su caso, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Hasta el 2 de octubre de 2008 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias que administren durante cada Periodo de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Otros acreedores	1	3
	1	3

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (2 miles de euros en el ejercicio 2015), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none">Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Citibank International LTD, Sucursal en España (actual)
<ul style="list-style-type: none">Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados.	Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C (*)

* Entidades Cedentes de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

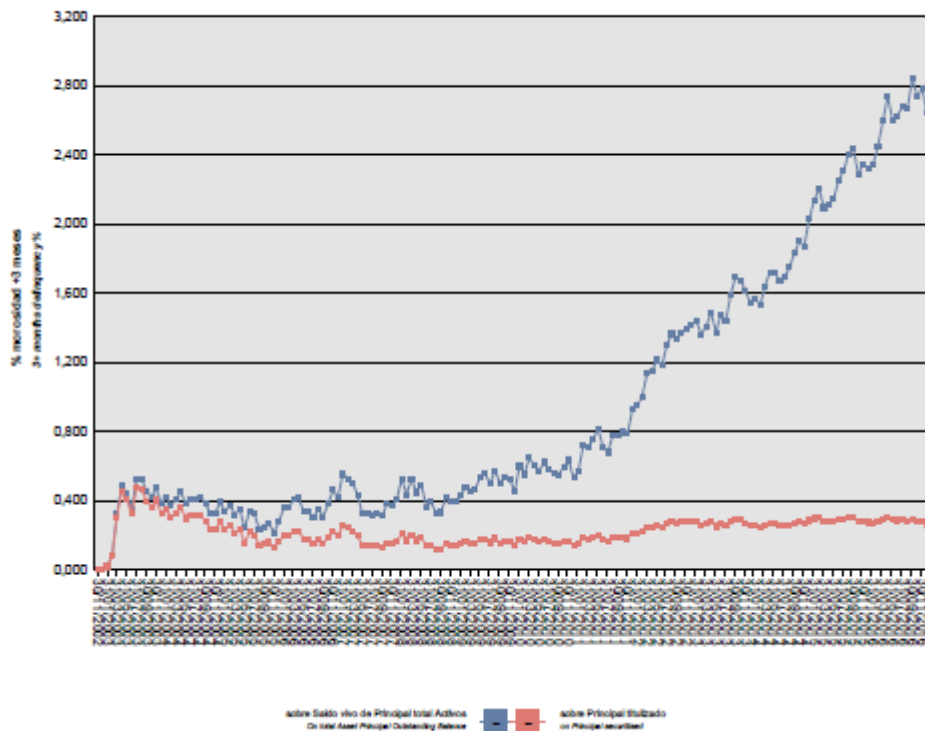
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

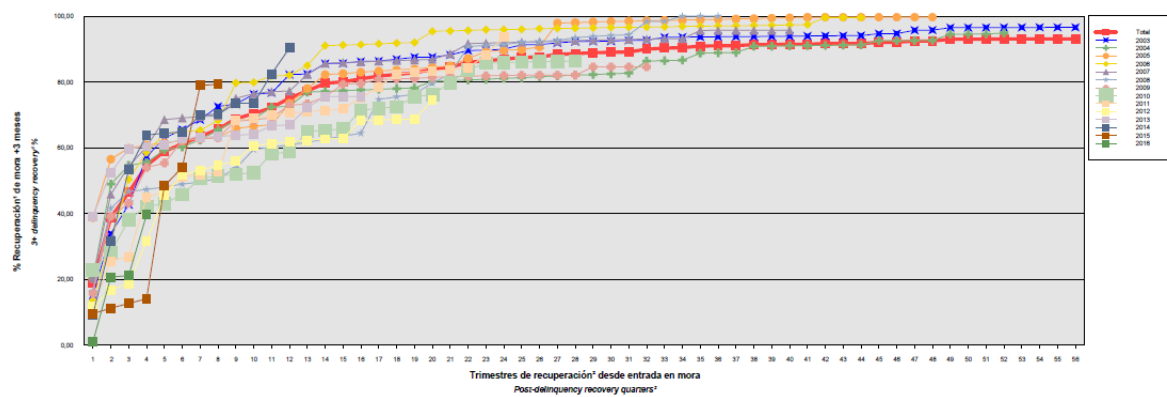
Para cubrir el posible riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie B, respecto de los Bonos de la Series A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series Asimismo la postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie B, respecto de los Bonos de la Serie A, constituye un mecanismo de protección de la Serie A.

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de morosidad de los activos titulizados asciende al 2,65% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los activos titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2016:



¹ Incluye, en su caso, el valor neto contable (valor razonable minorado en un 25% como estimación costes de venta) de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados. En los informes generados con anterioridad a agosto de 2015, los inmuebles adjudicados o dados en pago no vendidos se computaban en este informe por el valor de adquisición.

² Solo se muestran datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora por el plazo analizado.

³ Includes, as the case may be, the net book value (fair value minus 25% as the estimated selling costs) of the unsold properties and assets awarded to or accepted in lieu of foreclosure by the Fund for securitized assets. In reports generated before August 2015, unsold properties awarded or accepted in lieu of foreclosure were accounted for in this report at the acquisition value.

⁴ Details are only given for periods in which there are entries of securitized assets in arrears for the period analyzed.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2016 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

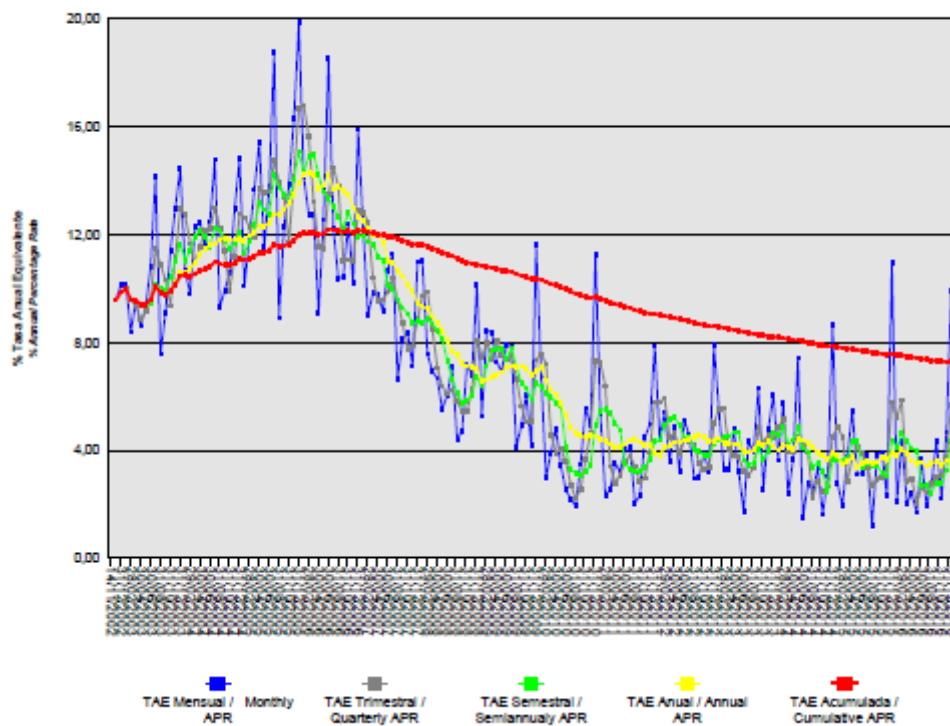
A través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otra entidad financiera habilitada al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la "Ley 2/1994").

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2016:



15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2016:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.320	7.587	172.965	200.557
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.956	4.841	275.744	268.661
Cobros por intereses ordinarios	828	2.729	98.307	152.938
Cobros por intereses previamente impagados	105	-	11.011	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	886	-	20.000	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	10.556	12.876	466.892	466.876
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	24	1.406	66.064	103.452
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	75	821	6.752	11.435
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	6.830	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	39	-	3.508	-
Otros pagos del período	877,00	-	35.813	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	15/02/2016	15/02/2016	13/05/2016	13/05/2016	16/08/2016	16/08/2016	14/11/2016	14/11/2016
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	3.193	18	2.366	6	2.638	-	2.359	-
Liquidado	3.193	18	2.366	6	2.638	-	2.359	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	27	-	19	-	16	-	13
Liquidado	-	27	-	19	-	16	-	13
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	12	-	10	-	9	-	8
Liquidado	-	12	-	10	-	9	-	8
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2016**

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de noviembre del 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.853 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 520.015.145,09 euros, emitidas por emitidas Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 19 de noviembre del 2003 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria (los "Bonos") por un importe nominal total de 520.000.000 euros integrados por 4.987 Bonos de la Serie A y 213 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 14 de noviembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias agrupadas en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamo Subordinado Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C
- Préstamo para Gastos Iniciales Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Intermediación Financiera Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., Caja Rural Intermediterránea, S.C.C, y Banco Cooperativo Español, S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Banco Cooperativo Español, S.A., Credit Agricole Indosuez, Sucursal en España, y DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras, y con Ahorro Corporación Financiera, S.V. S.A., Banco Español de Crédito, S.A., Bankinter, S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., BCP Inversión - Banco Comercial Portugués de Inversión, S.A., BNP Paribas, S.A., Sociedad Española de Banca de Negocios PROBANCA S.A., Natexis Banques Populaires S.A., Société Générale, Sucursal en España y con Tokyo-Mitsubishi International plc como Entidades Aseguradoras y Colocadoras.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Activos titulizados – Participaciones Hipotecarias.

Las 8.853 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre un total de 8.853 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 520.015.145,09 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 519.993.817,82 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 21.327,27 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en títulos nominativos unitarios y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios participados.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	2.057	51.178.756,96	2.442	61.341.488,91	8.853	519.993.817,82
Total	2.057	51.178.756,96	2.442	61.341.488,91	8.853	519.993.817,82
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2002.11.14	8.853					520.015.145,09	100
2002	8.773	2.654.146,96	6.525.543,72			510.835.454,41	98,23
2003	7.986	20.222.878,54	51.031.747,75			439.580.828,12	84,53
2004	7.128	20.322.708,85	49.455.072,09			369.803.047,18	71,11
2005	6.125	18.469.429,08	53.278.436,28			298.055.181,82	57,32
2006	5.374	16.480.174,56	36.876.917,05			244.698.090,21	47,06
2007	4.854	14.212.653,84	23.132.728,28			207.352.708,09	39,87
2008	4.492	12.988.289,25	14.273.443,43			180.090.975,41	34,63
2009	4.162	12.377.585,00	12.151.291,71			155.562.098,70	29,92
2010	3.883	13.545.332,13	6.635.180,43			135.381.586,14	26,03
2011	3.599	12.446.052,92	5.080.101,26			117.855.431,96	22,66
2012	3.245	11.450.273,14	4.867.430,10			101.537.728,72	19,53
2013	2.942	10.800.249,31	4.559.120,20			86.178.359,21	16,57
2014	2.683	9.746.214,76	3.170.263,06			73.261.881,39	14,08
2015	2.442	9.175.291,86	2.745.100,62			61.341.488,91	11,80
2016	2.057	8.207.021,05	1.955.710,90			51.178.756,96	9,84
Total		193.098.301,25	275.738.086,88				

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Operac.	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda total	Valor Garantía	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	71	17.393,47	1.875,98	0,00	19.269,45	2.060.371,41	0,00	2.082.714,77	7.855.775,95	26,46
De 1 a 3 meses	36	23.223,54	1.952,53	428,40	25.604,47	769.155,04	0,00	795.937,02	3.562.485,91	22,29
De 3 a 6 meses	3	2.997,10	262,27	257,03	3.516,40	54.410,64	0,00	58.011,33	207.991,10	27,40
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	3	17.867,90	91,30	281,01	18.240,21	14.657,70	0,00	32.926,08	212.550,73	15,49
Más de 12 meses	24	1.155.761,46	8.772,99	152.032,90	1.316.567,35	108.560,70	0,00	1.425.338,19	2.692.906,53	52,99
Totales	137	1.217.243,47	12.955,07	152.999,34	1.383.197,88	3.007.155,49	0,00	4.394.927,39	14.531.710,22	30,21

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2016 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	115	2.551.371,15	0,94	0,90
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	1.006	27.436.211,06	0,93	0,83
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	6	317.959,33	3,73	0,30
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	822	18.356.092,23	2,35	0,28
M. Secundario Deuda Pública 2-	108	2.517.123,19	2,28	1,89
Total	2.057	51.178.756,96	1,52	0,68
Importes en euros				Medias ponderadas por principal pendiente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	729	21.119.233,27	425	14.240.123,61		
1,00%-1,49%	315	6.815.397,80	646	16.244.972,93		
1,50%-1,99%	84	1.848.340,41	163	3.134.227,57		
2,00%-2,49%	510	11.719.335,08	278	6.406.387,14		
2,50%-2,99%	370	8.415.866,90	671	15.391.410,17		
3,00%-3,49%	28	498.450,88	205	4.270.702,40	13	1.422.000,79
3,50%-3,99%	10	479.407,65	32	1.012.614,16	498	42.718.101,94
4,00%-4,49%	7	184.998,17	16	511.615,53	1.515	109.360.676,35
4,50%-4,99%	2	50.403,63	3	73.513,02	2.129	126.748.677,63
5,00%-5,49%	1	20.190,22	2	25.019,28	2.513	136.260.230,71
5,50%-5,99%					1.862	89.989.163,78
6,00%-6,49%					275	12.028.849,14
6,50%-6,99%	1	27.132,95	1	30.903,10	40	1.185.199,53
7,00%-7,49%					6	246.747,01
7,50%-7,99%					2	34.170,94
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	2.057	51.178.756,96	2.442	61.341.488,91	8.853	519.993.817,82
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente	1,67%		2,06%		4,80%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	1.784	38.895.689,62	1.974	39.972.713,68	1.368	52.821.983,64
40,01%-60,00%	273	12.283.067,34	468	21.368.775,23	2.318	126.309.348,35
60,01%-80,00%					5.167	340.862.485,83
80,01%-100,00%						
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	2.057	51.178.756,96	2.442	61.341.488,91	8.853	519.993.817,82
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		31,43%		34,80%		63,22%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	728	17.137.731,72	883	20.333.186,80	2.952	164.203.234,71
Aragón	85	2.673.719,90	102	3.279.052,84	270	24.635.869,68
Asturias	2	25.579,40	2	31.143,15	2	104.072,78
Baleares						
Canarias			1	1.163,75	2	119.432,49
Cantabria					3	432.687,14
Castilla y León	115	2.630.767,50	127	3.048.066,38	349	18.787.286,31
Castilla-La Mancha	1	64.445,95	1	71.367,15	3	316.960,07
Cataluña	156	6.453.769,98	166	7.532.806,25	608	51.512.071,98
Ceuta	1	27.292,29	1	32.902,26	3	160.881,23
Extremadura						
Galicia	5	110.117,53	6	129.341,39	12	904.927,40
Madrid	15	705.580,59	19	861.457,33	123	12.173.621,67
Melilla	3	95.758,54	8	139.509,83	19	1.311.433,73
Murcia	320	6.772.393,84	368	8.204.059,32	1.373	70.502.775,85
Navarra	129	3.773.523,90	158	4.712.933,58	453	38.081.105,62
La Rioja	27	777.585,26	30	892.334,21	65	5.119.367,05
Comunidad Valenciana	407	7.699.274,00	502	9.466.590,49	2.433	115.811.518,72
País Vasco	63	2.231.216,56	68	2.605.574,18	183	15.816.571,39
Total	2.057	51.178.756,96	2.442	61.341.488,91	8.853	519.993.817,82
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2002-11.14	520.015,145	100,00			
2002	510.835,454	98,23	6.213,532		8,55
2003	439.580,828	84,53	50.180,056	10,09	9,83
2004	369.803,047	71,11	49.455,072	11,51	10,57
2005	298.055,182	57,32	53.067,483	14,72	11,95
2006	244.698,090	47,06	36.567,171	12,61	12,11
2007	207.352,708	39,87	22.629,640	9,51	11,62
2008	180.090,975	34,63	14.054,647	6,98	10,88
2009	155.562,098	29,91	12.151,291	6,92	10,34
2010	135.381,586	26,03	6.635,180	4,51	9,64
2011	117.855,432	22,66	5.080,101	3,87	9,04
2012	101.537,729	19,53	4.867,430	4,35	8,59
2013	86.178,359	16,57	4.559,120	4,14	8,21
2014	73.261,881	14,09	3.170.263	3,87	7,86
2015	61.341,489	11,80	2.745,101	3,88	7,57
2016	51.178,756	9,84	1.955,710	3,53	7,29
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 520.000.000 euros, integrados por 4.987 Bonos de la Serie A y 213 Bonos de la Serie B, de 100.000 euros, de valor nominal unitario, con unas calificaciones otorgadas por la agencia de calificación Moody's Investors Service, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa2 (sf)
Serie B	A2	Aa3 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Actual
May 2016	Serie B	A2 (sf)	Aa3 (sf)

3.2 Entidades Intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los activos titulizados agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los activos titulizados y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Activos titulizados

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,67%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,53%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,65%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,33%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

	Ejercicio actual
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	0,14%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

	Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	0,02%
Préstamo Subordinado	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de interés nominal medio ponderado (1) 	0,78%
Fondo de Reserva	
<ul style="list-style-type: none"> • Saldo Requerido 	4.810.000,00
<ul style="list-style-type: none"> • Saldo Dotado 	4.810.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie B, respecto de los Bonos de la Series A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las

- obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con índice de referencia diferentes y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Durante el ejercicio 2017 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortizar de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización es inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.

A la fecha de formulación de estas Cuenta Anuales, los administradores, no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2016 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los activos titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
% MENSUAL CONSTANTE		0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%			
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%			
BONOS SERIE A												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,31	2,21	2,12	2,04	1,96	1,89	1,82	1,76		
	Amort. Final	años	4,75	4,75	4,50	4,25	4,25	4,00	3,75	3,75		
		fecha	13/08/2021	13/08/2021	13/05/2021	13/02/2021	13/02/2021	13/02/2021	13/11/2020	13/08/2020	13/08/2020	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
	Amort. Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	
BONOS SERIE B												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,12	7,88	7,65	7,43	7,21	7,00	6,80	6,61		
	Amort. Final	años	15,26	15,26	15,26	15,26	15,26	15,26	15,26	15,26		
		fecha	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	13/02/2032	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
	Amort. Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	13/02/2017	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2016 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 14.11.2016
Actual / Current 07.11.2016
Precedente / Preceding 16.08.2016
14.11.2002

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
	53.106.055,53	% (a / f)	10,21%
07.11.2016	1.453.000,75	% (b / a)	2,736%
07.11.2016	51.653.054,78		
07.11.2016	1.324.510,50		
14.11.2002	520.015.145,10		
07.11.2016	1,540%		
16.08.2016	0,096%		
14.11.2016	56		
14.11.2016	2.358.701,390		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

16.08.2016	34.164.789,99		
16.08.2016	21.300.000,00		
16.08.2016	55.464.789,99		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

16.08.2016	4.810.000,00		
16.08.2016	4.810.000,00	(k - j)	0,00
14.11.2016	4.810.000,00		
14.11.2016	4.810.000,00	(m - l)	0,00

2 Situación disparadores / Triggers status

2.1 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones (*)

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
NO APLICA, MÍNIMO				
07.11.2016	b	> 2,5% * a	1,09	S/Y
07.11.2016	d	> 0,025% * e * h	0,18	N
07.11.2016	a	< C		N
14.11.2016	f	> h + 0,65%	0,746%	S/Y

(*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitada S/N Option exercised Y/N
07.11.2016	% (a / f)	< 10,00%	10,21%	N

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T

C/ Lagasca, 120 - MADRID - (SPAIN) - Tel. (+34) 91 411 84 67 - Fax (+34) 91 411 84 68
<http://www.edt-sq.com/e/> info@eurotitulizacion.com

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2016; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	2,85	0400	0,05	0420	0	0440	3,68	1380	3,46	1400	0,04	1420	0	1440	4,28	2380	0	2400	0	2420		2440	8
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	71	0467	17	0474	2	0481	0	0488	19	0495	2.060	0502	0	0509	2.079
De 1 a 3 meses	0461	36	0468	23	0475	2	0482	0	0489	25	0496	769	0503	0	0510	794
De 3 a 6 meses	0462	3	0469	3	0476	0	0483	0	0490	3	0497	54	0504	0	0511	57
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	18	0478	0	0485	0	0492	18	0499	15	0506	0	0513	33
Más de 12 meses	0465	24	0472	1.156	0479	9	0486	153	0493	1.318	0500	109	0507	0	0514	1.427
Total	0466	137	0473	1.217	0480	13	0487	153	0494	1.383	0501	3.007	0508	0	1515	4.390

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	71	0522	17	0529	2	0536	0	0543	19	0550	2.060	0557	0	0564	2.079	0571	7.856	0578	7.856	0584	26,46
De 1 a 3 meses	0516	36	0523	23	0530	2	0537	0	0544	25	0551	769	0558	0	0565	794	0572	3.562	0579	3.562	0585	22,29
De 3 a 6 meses	0517	3	0524	3	0531	0	0538	0	0545	3	0552	54	0559	0	0566	57	0573	208	0580	208	0586	27,40
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	18	0533	0	0540	0	0547	18	0554	15	0561	0	0568	33	0575	213	0582	213	0588	15,49
Más de 12 meses	0520	24	0527	1.156	0534	9	0541	153	0548	1.318	0555	109	0562	0	0569	1.427	0576	2.693	0583	2.693	0589	52,99
Total	0521	137	0528	1.217	0535	13	0542	153	0549	1.383	0556	3.007	0563	0	0570	4.390	0577	14.532			0590	30,21

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/11/2002	
Inferior a 1 año	0600	829	1600	1.243	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	341	1601	1.306	2601	39
Entre 2 y 3 años	0602	1.046	1602	608	2602	118
Entre 3 y 4 años	0603	1.468	1603	1.413	2603	186
Entre 4 y 5 años	0604	5.588	1604	1.910	2604	510
Entre 5 y 10 años	0605	19.870	1605	16.506	2605	38.025
Superior a 10 años	0606	22.037	1606	38.355	2606	481.137
Total	0607	51.179	1607	61.341	2607	520.015
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,47	1608	9,98	2608	19,19

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/11/2002	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,38	1609	14,41	2609	1,58

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.784	0630	38.896	1620	1.974	1630	39.972	2620	1.369	2630	52.850
40% - 60%	0621	273	0631	12.283	1621	468	1631	21.369	2621	2.318	2631	126.362
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	5.166	2632	340.803
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.057	0638	51.179	1628	2.442	1638	61.341	2628	8.853	2638	520.015
Media ponderada (%)			0639	31,43			1639	33,08			2639	63,23

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/11/2002	
	0650	1,67	1650	2,06	2650	4,80
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,67	1650	2,06	2650	4,80
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,50	1651	6,50	2651	7,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,11	1652	0,50	2652	3

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	728	0683	17.137	1660	883	1683	20.333	2660	2.952	2683	164.204
Aragón	0661	85	0684	2.674	1661	102	1684	3.279	2661	270	2684	24.638
Asturias	0662	2	0685	26	1662	2	1685	31	2662	2	2685	104
Baleares	0663		0686		1663		1686		2663		2686	
Canarias	0664		0687		1664	1	1687	1	2664	2	2687	119
Cantabria	0665		0688		1665		1688		2665	3	2688	433
Castilla-León	0666	115	0689	2.631	1666	127	1689	3.048	2666	349	2689	18.788
Castilla La Mancha	0667	1	0690	64	1667	1	1690	71	2667	3	2690	317
Cataluña	0668	156	0691	6.454	1668	166	1691	7.533	2668	608	2691	51.512
Ceuta	0669	1	0692	27	1669	1	1692	33	2669	3	2692	161
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2670		2693	
Galicia	0671	5	0694	110	1671	6	1694	129	2671	12	2694	905
Madrid	0672	15	0695	706	1672	19	1695	861	2672	124	2695	12.270
Melilla	0673	3	0696	96	1673	8	1696	140	2673	19	2696	1.311
Murcia	0674	320	0697	6.772	1674	368	1697	8.204	2674	1.373	2697	70.503
Navarra	0675	129	0698	3.774	1675	158	1698	4.713	2675	454	2698	38.251
La Rioja	0676	27	0699	778	1676	30	1699	892	2676	65	2699	5.120
Comunidad Valenciana	0677	407	0700	7.699	1677	502	1700	9.467	2677	2.432	2700	115.727
País Vasco	0678	63	0701	2.231	1678	68	1701	2.606	2678	182	2701	15.652
Total España	0679	2.057	0702	51.179	1679	2.442	1702	61.341	2679	8.853	2702	520.015
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	2.057	0705	51.179	1682	2.442	1705	61.341	2682	8.853	2705	520.015

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 14/11/2002			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,90			1710	2,58			2710	0,54		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 14/11/2002					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0358283002	SERIEA	4.987	6.000	31.806	4.987	8.000	42.363	4.987	100.000	498.700			
ES0358283010	SERIEB	213	100.000	21.300	213	100.000	21.300	213	100.000	21.300			
Total		0723	5.200	0724	53.106	1723	5.200	1724	63.663	2723	5.200	2724	520.000

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731	0732	0733		0734	0735	0742	0736			0737	0738
ES0358283002	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,24	0	0	0	0	0	NO	31.806	0	0	0	31.806	0		
ES0358283010	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,55	0,24	7	0	0	0	NO	21.300	0	0	0	21.307	0		
Total						0740	7	0741	0		0743	53.106	0744	0	0745	53.113	0746	0

	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/11/2002	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,14	0748	0,34	0749	3,38

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753	1750	1751	1752	1753
ES0358283002	SERIEA	2.359	466.894	0	66.063												
ES0358283010	SERIEB	0	0	13	6.752												
Total		0754	2.359	0755	466.894	0756	13	0757	72.815	1754		1755		1756		1757	

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 14/11/2002
				0762	0763	0764
ES0358283002	SERIEA	23/01/2015	MDY	Aa2sf	Aa2sf	Aaa
ES0358283010	SERIEB	14/05/2016	MDY	Aa3sf	A2sf	A2

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.2

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/11/2002
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771	53.106	1771	63.663	2771
Total	0772	53.106	1772	63.663	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	16,13	1773	17,13	2773
					30,27

S.05.3

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/11/2002	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	4.810	1775	4.810	2775	9.620
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	4.810	1776	4.810	2776	9.620
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	9,06	1777	7,56	2777	1,85
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Citibank International LTD SE	1778	Citibank International LTD SE	2778	Bancoval
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A1/	1779	A1/	2779	-
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	59,89	1792	66,54	2792	95,90
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

S.05.3

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 14/11/2002			
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
Total						0808		0809		0810	

S.05.3

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 14/11/2002	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 14/11/2002		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	

S.05.4

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	1.354	7006	1.543	7009	2,65	7012	2,51	7015	2,83		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	1.354	7008	1.543	7011	2,65	7014	2,51	7017	2,83	7018	No definido
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	1.194	7024	1.066	7027	2,33	7030	1,74	7033	2,27		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.194	7026	1.066	7029	2,33	7032	1,74	7035	2,27	7036	No definido

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853

S.05.4

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,028	4862		5862	8	6862	Trimestral	7862	S	8862	Adicionalmente, comisión de 450 € trimestral por cada envío a EdW
Comisión administrador	0863	Entidades cedentes	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Citibank	1864	0	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865	Banco Cooperativo	1865		2865	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3865	0,001	4865		5865		6865	Trimestral	7865	S	8865	Comisión depositario

S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Entidades cedentes
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.1.1 e) (ii)

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
		31/12/2016											
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/12/2016											
Margen de intereses	0873	800											800
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0											0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0											0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-2											-2
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-64											-64
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	734											734
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0											0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0											0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-734											-734
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0											0
Comisión variable pagada	0883	813											813
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0											0

S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2017, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, contenidos en las 64 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 42, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2017

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero